



2016

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 V.01



INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS DR. "LUIS PINILLOS GANOZA"
Of. Planeamiento Estratégico y Presupuesto

CONTENIDO:

I. INTRODUCCION.....	1
II. MARCO ESTRATEGICO	
II.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES.....	3
II.2 VISION.....	3
II.3 MISION.....	3
II.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.....	3
II.5 ANALISIS FODA.....	4
III. RESULTADOS SANITARIOS ULTIMOS 06 AÑOS.....	7
IV. RECURSOS PRESUPUESTALES.....	10
ANEXOS.....	12
ANEXO 01: Matriz de Acciones Estratégicas Del IREN Norte Según Categoría Presupuestal	
ANEXO 02: Matriz de Programación Física y Operativa	
ANEXO 2-A: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 024	
ANEXO 2-B: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 0104	
ANEXO 2-C: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 068	
ANEXO 2-D: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 9001	
ANEXO 2-E: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 9002	

ANEXO 03: Matriz de Programación Financiera Operativa



I. INTRODUCCION

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – IREN NORTE, es un establecimiento de salud, de tercer nivel de atención con capacidad resolutive para satisfacer las necesidades de salud de los pacientes oncológicos.

El IREN-Norte brinda atención a pacientes portadores de tumores benignos y malignos, así como de enfermedades pre - cancerosas y otras relacionadas a los diversos tipos de cáncer; y como toda entidad de reciente creación se han realizado implementaciones, con recursos humanos y equipamiento necesarios para cumplir con la misión y objetivos planteados.

El IREN NORTE, de acuerdo a la respuesta de las necesidades de salud de la población atiende a los pacientes con enfermedades o daños trazadores referentes, a su nivel, a través de la atención ambulatoria, de emergencia, de hospitalización, cuidados intensivos, quirúrgica, tratamiento de dolor y cuidados paliativos.

El IREN NORTE, desarrolla funciones, actividades e intervenciones en promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y gestión de la salud, con énfasis en estas tres últimas.

Se brinda atención médica hospitalaria en las subespecialidades médicas de abdomen, cabeza y cuello, oftalmología, cirugía plástica y reconstructiva, ginecología, senos y tumores mixtos, tórax, traumatología, urología, medicina oncológica, gastroenterología, tratamiento del dolor, anestesiología, neumología y medicina intensiva. También se cuentan con unidades productivas de servicios de salud (UPSS), en consulta externa, emergencia, hospitalización, centro quirúrgico, UCI, Quimioterapia, diagnóstico por imágenes, patología clínica, anatomía patológica, farmacia, nutrición y dietética, psicología y central de esterilización.

Cuenta con 16 camas en hospitalización, 2 en UCI, 5 en URPA, y 5 en emergencia. El año 2015, tuvo un porcentaje de ocupación de 81%.

El documento “PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016” del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, es un documento de gestión institucional, que orienta el accionar de la Dirección Ejecutiva, así como de los funcionarios y trabajadores en general, a fin de asegurar la racionalidad en el logro de los objetivos y políticas a ser alcanzadas en el ejercicio fiscal 2016.



El "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016", ha sido formulado por la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto tomando en cuenta los lineamientos contenidos en la R.E.R. Nro. 750-2014-GRLL/PRE, que aprueba la Norma General Regional para la Formulación, Aprobación, Reformulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional-POI del Gobierno regional La Libertad y en coordinación con las unidades orgánicas del IREN NORTE, el cual toma en consideración nuestro Plan Estratégico Institucional 2014-2018, precisando los objetivos y metas que la institución se propone alcanzar en el año 2016 con los recursos asignados a través del Gobierno Regional. En ese contexto el IREN NORTE, de acuerdo a la Misión, Visión y Objetivos estratégicos propuesto en nuestro PEI, busca combatir el cáncer paciente por paciente en la macroregión nororiente a través de una atención multidisciplinaria, impulsando la docencia e investigación. Así mismo asume el compromiso de brindar el mejor trato humano basándose en la calidad y la mejora continua del servicio que brinda.

En ese contexto el IREN NORTE presenta el Plan Operativo Institucional conteniendo la matriz de articulación estratégica y operativa, matriz de programación operativa conteniendo productos y/o actividades articuladas al Presupuesto Institucional aprobado para el año fiscal 2016 en la fuente Recursos Ordinarios así como la proyección en las fuentes Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias; en los siguientes programas presupuestales: Prevención y Control del Cáncer (024), Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068), Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (0104), así como en Acciones Centrales(9001) y en Acciones Presupuestarias que no generan Productos(9002).



II. MARCO ESTRATEGICO

II.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES

II.1.1 Objetivo del Plan de Desarrollo Concertado:

Objetivo Estratégico: Mejorar el bienestar de la población liberteña, promoviendo servicios de educación y salud de calidad integral e inclusiva, fortaleciendo el desarrollo de capacidades sociales

Objetivo Específico: Promover la prestación de los servicios de salud de calidad y con calidez

II.1.2 Objetivo de la Gerencia Regional de Salud:

Objetivo Específico: Disminuir la incidencia, morbilidad y mortalidad del cáncer e incrementar la detección temprana en la población

II.2 VISION

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas tiene como visión al 2018 ser una Institución líder en el manejo subespecializado oncológico de alta complejidad, mediante la implementación de un modelo de gestión clínica, en el marco de un equilibrio financiero y rentabilidad social”

II.3 MISION

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas tiene como misión combatir el cáncer paciente por paciente en la macroregión nororiente a través de una atención multidisciplinaria, impulsando la docencia e investigación.

II.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

El IREN Norte se ha propuesto alcanzar nueve objetivos estratégicos que sumados a los objetivos específicos suman un total de quince.

1. Prevenir la morbilidad y disminuir la tasa de incidencia por cáncer en la población regional
2. Impulsar la promoción de la salud en la población, intensificando la prevención y la detección temprana con énfasis en los factores de riesgo para cáncer
3. Mejorar la calidad de los servicios, logrando un alto nivel de satisfacción de los usuarios
 - 3.A. Mejorar la calidad de los servicios de detección y diagnóstico
 - 3.B. Mejorar la calidad de los servicios de tratamiento oncológico
 - 3.C. Mejorar la calidad de los servicios de áreas críticas
 - 3.D. Mejorar la calidad de los servicios de apoyo asistencial orientado al usuario
4. Gestionar mayores recursos financieros para combatir el cáncer en la región
5. Impulsar el desarrollo de la normatividad y control de los servicios oncológicos, fortaleciendo la epidemiología y estadística a nivel regional



6. Desarrollar y potenciar la investigación en materia oncológica en el IREN y con proyección macroregional.
 - 6A. Lograr la sostenibilidad de la investigación en temas oncológicos a nivel Regional
7. Impulsar la educación y docencia en materia oncológica en el IREN y con proyección en la macroregión
 - 7A. Desarrollar y fortalecer la competencia de los recursos humanos para el control del cáncer a nivel regional
8. Crear una nueva cultura organizacional orientado a lograr el personal competente, motivado y comprometido con la institución.
9. Mejorar la organización y la eficiencia en el desempeño de la gestión de los procesos de asesoría y apoyo institucional

II.5 ANALISIS FODA

A. ANALISIS INTERNO

Identificaremos los factores endógenos que condicionan el desempeño de la Entidad, identificando las **fortalezas y debilidades** que presenta el IREN-Norte en su funcionamiento y operación en relación con la **Misión**.

Estos factores, entre otros, pueden ser: organización, personal, infraestructura, tecnología utilizada, nivel de acceso a la información, situación financiera y presupuestal, etc.

FORTALEZAS

1. Crecimiento de la organización de manera sostenida y alto potencial para continuar creciendo.
2. Centro de Detección y Diagnóstico con alto volumen de atenciones.
3. Inicio de atenciones en los servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento (Radioterapia y Diagnóstico por imágenes).
4. Equipos biomédicos especializados (última tecnología).
5. Implementación de nuevas especialidades médicas desde que se inició.
6. Personal médico altamente especializado en oncología.
7. Programa de Residentado Médico para satisfacer la demanda de médicos especialistas en oncología.
8. Intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, multidisciplinarias.
9. Aptitud del personal asistencial para atender integralmente con calidad y calidez.



DEBILIDADES

1. Limitado número de recurso humano especializado para asumir la demanda de pacientes en crecimiento.
3. Limitada capacidad resolutive: infraestructura, equipamiento
4. Tiempos de espera amplios para intervenciones quirúrgicas, y atención en consulta externa
5. Débil cultura organizacional, falta de compromiso y deficiencias en la comunicación interna
6. Procedimientos internos no estandarizados, retrasan labor oportuna y eficiente.

B. ANALISIS EXTERNO

Determinaremos que factores exógenos más allá de la Entidad, aquellos que condicionan su desempeño, tanto en sus aspectos positivos denominados Oportunidades, como negativos llamados Amenazas.

OPORTUNIDADES

1. Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales para atender la demanda creciente en los servicios oncológicos a la población de la macroregión (departamentos de: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, San Martín, Cajamarca y Amazonas)
2. Incremento de acciones de desarrollo del Control del Cáncer, en la jurisdicción de acuerdo a la normatividad vigente y al Plan Nacional para el Fortalecimiento de la Prevención y Control del Cáncer en el Perú.
3. Atención prioritaria en las políticas del Estado y apoyo del Gobierno Regional.
4. Apoyo técnico del INEN Lima, así como apoyo de la Gerencia de Salud y Gobierno Regional
5. Celebración de convenios interinstitucionales con organismos prestadores de servicios de salud SIS, FISSAL, FOSPOLI.



6. Avances permanentes en el área oncológica (capacitación e investigación) y en telecomunicaciones que permiten mayor acceso y fluidez en la comunicación con organismos nacionales e internacionales.
9. Reforma del sector salud: nuevos programas presupuestales a favor de la salud
10. Fortalecimiento del Plan Esperanza para el financiamiento de enfermedades de alto costo mediante el Fondo Intangible Solidario de Salud –FISSAL.

AMENAZAS

1. Asignación de recursos ordinarios insuficientes para el desarrollo de las actividades asistenciales propias del Instituto.
2. Escasa cultura de la población en acciones preventivas de la salud, en especial sobre riesgos y daños oncológicos generando Alto costo de los tratamientos oncológicos en estadios terminales.
3. Limitación normativa presupuestaria para la contratación de Recursos Humanos.
4. Instituciones privadas (clínicas, centros de atención especializado en radiodiagnóstico, centros oncológicos privados) se están fortaleciendo.



III. RESULTADOS SANITARIOS ULTIMOS 06 AÑOS

CONSULTA EXTERNA:

Las atenciones médicas en la consulta externa, han ido incrementándose en los últimos años, se muestra la tendencia positiva, siendo los dos últimos años un promedio de 28,586 consultas, se nota un incremento en el año 2015, debido a que en el año 2014 hubo cuatro meses de huelga médica.



Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN

HOSPITALIZACIÓN

DIAS DE ESTANCIA HOSPITALARIA

La estancia hospitalaria en nuestro instituto ha ido disminuyendo en los últimos cuatro años, esto debido a las limitaciones de capacidad que tenemos en cuanto al número de camas e infraestructura.

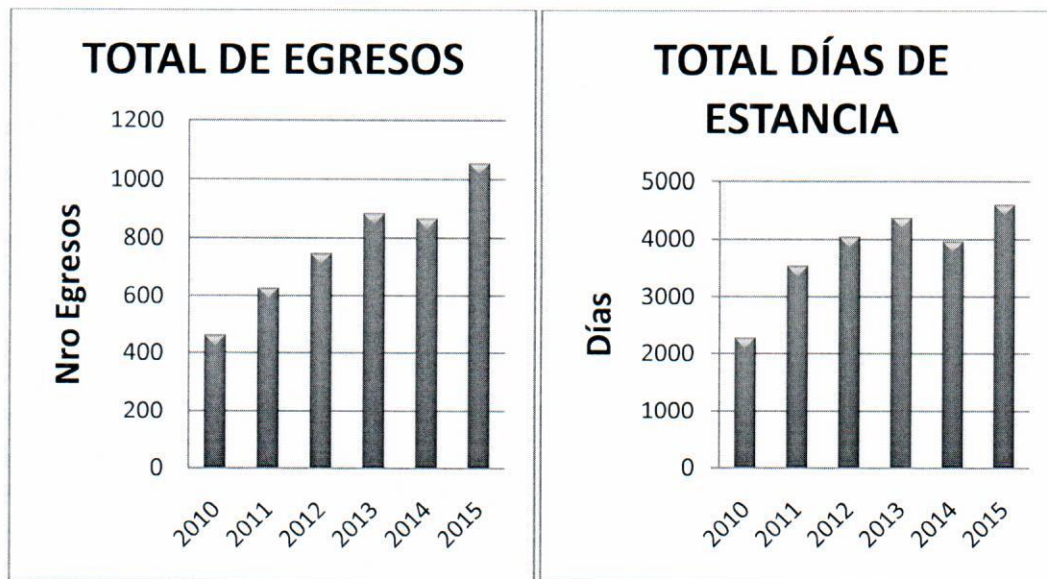


Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN



Los egresos hospitalarios aumentaron en 22%, los días de estancia hospitalaria han incrementado respecto al año 2014 debido a la necesidad de tener disponibilidad de cama, explicado por un mayor número de pacientes.



Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística
Elaboración: OPEP-IREN

PORCENTAJE DE OCUPACION HOSPITALARIA

El estándar de ocupación de las camas hospitalarias se encontró en 81% y el porcentaje de ocupación ha estado en el intervalo de 70 a 80%, en los últimos cuatro años. Esta tendencia está en función de la demanda, el cual nos permite aun estar dentro de un rango en el que puedan evitarse las enfermedades intrahospitalarias.

CENTRO QUIRÚRGICO

Las intervenciones mayores y menores en el centro quirúrgico se han incrementado en una forma significativa, se muestra un *crecimiento* de 43.5% respecto al año 2014.



Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística
Elaboración: OPEP-IREN



MORTALIDAD HOSPITALARIA

Las tasas de mortalidad, han disminuido respecto a los tres últimos años siendo de 2.84% el último año, de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación de mortalidad por neoplasia maligna.

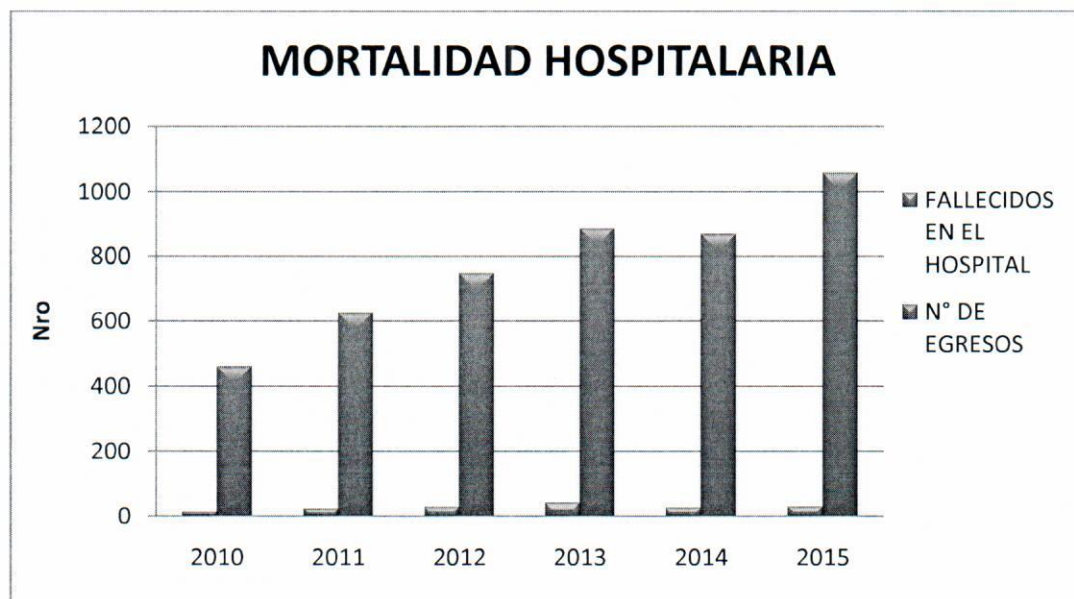
CUADRO Nro. 01

TASA BRUTA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA

INDICADOR HOSPITALARIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA	2.83	3.67	3.88	4.75	3.11	2.84
FALLECIDOS EN EL HOSPITAL	13	23	29	42	27	30
N° DE EGRESOS	460	626	748	884	867	1057

Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN



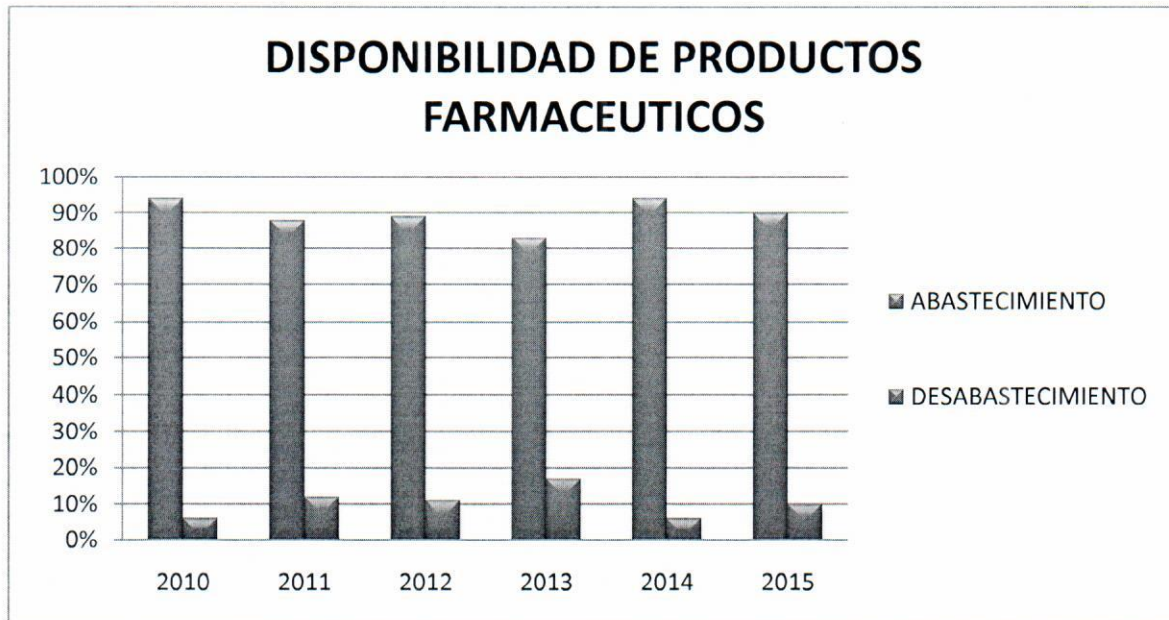
Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN



DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

En el Instituto, la disponibilidad de productos farmacéuticos ha sido de 90%, lo cual ha disminuido respecto al año 2013, esto debido a la disminución presupuestal proveniente del Seguro Integral de Salud (SIS) y del Fondo Intangible Solidario de Salud FISSAL con lo cual se priorizó el abastecimiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos.



Fuente: Servicio de Farmacia

Elaboración: OPEP-IREN

IV. RECURSOS PRESUPUESTALES

Para el presente ejercicio presupuestal, el IREN tiene asignado un Presupuesto Inicial de Apertura del orden de S/ 13'785,770 (trece millones setecientos ochenta y cinco mil setecientos setenta y 00/100 nuevos soles) por toda fuente, los cuales están distribuidos de acuerdo a las categorías presupuestales, según como sigue:

- El 37.15% está destinado a los programas presupuestales, de los cuales el 34.35% es para el Programa Prevención y Control del Cáncer, la diferencia es para la ejecución del programa Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (0.25%) y el Programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (2.55%).
- El 23.23 % está destinado a la categoría de Acciones Centrales, cuyas actividades están fundamentalmente orientadas a la gestión administrativa.

• La diferencia, es decir el 39.63 % del presupuesto está orientado a las Actividades que no Resultan en Producto (APNOP) y que en su mayoría están destinadas al control del cáncer.

• A nivel de fuente de financiamiento, el 88.06% procede de Recursos Ordinarios y la diferencia (11.94%) a Recursos Directamente Recaudados. Las fuentes de financiamiento restantes se incorporan durante el ejercicio presupuestal.



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016 POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

CUADRO N° 02

CODIGO	CATEGORIAS PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		TOTAL	RO	RDR	DYT
024	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	4,735,736	4,495,539	240,197	0
068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	33,914	33,914	0	0
104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	351,207	351,207	0	0
9001	ACCIONES CENTRALES	3,201,997	2,898,602	303,395	0
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,462,916	4,359,863	1,103,053	0
	TOTAL PIA	13,785,770	12,139,125	1,646,645	0

FUENTE: Pagina amigable – MEF
Elaboración: OPEP-IREN

CUADRO N° 03

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016 POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

CODIGO	CATEGORIAS PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		TOTAL	RO	RDR	DYT
24	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	34.35%	48.68%	14.59%	0.00%
68	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0.25%	0.30%	0.00%	0.00%
104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	2.55%	3.65%	0.00%	0.00%
9001	ACCIONES CENTRALES	23.23%	27.99%	18.43%	0.00%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	39.63%	19.39%	66.99%	0.00%
	% DE DISTRIBUCION DEL PPTO POR FTE DE FTO	100.00%	88.06%	11.94%	0.00%

FUENTE: Consulta amigable – MEF
Elaboración: OPEP-IREN



ANEXOS

ANEXO 01: Matriz de Acciones Estratégicas del IREN NORTE según Categoría Presupuestal

ANEXO 02: Matriz de Programación Física y Operativa

ANEXO 2-A: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 024

ANEXO 2-B: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 0104

ANEXO 2-C: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 068

ANEXO 2-D: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 9001

ANEXO 2-E: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 9002

ANEXO 03: MATRIZ DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA OPERATIVA



**ANEXO 01:
MATRIZ DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL IREN NORTE SEGÚN CATEGORÍA PRESUPUESTAL**

ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE	CATEGORÍA PRESUPUESTAL
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	- PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO -DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN CONTROL DEL CANCER	024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	- PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO - EPIDEMIOLOGÍA Y ESTADÍSTICA	068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, SALUD AMBIENTAL
3. Atención oportuna para la Reducción de la Mortalidad y Discapacidad por emergencias médicas	- PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO - EMERGENCIA	104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS.
4. Garantizar el desarrollo de los recursos humanos en salud de la Región la Libertad	- PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO - ADMINISTRACIÓN - RECURSOS HUMANOS	9001 ACCIONES CENTRALES
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO - NUTRICIÓN - APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO - LOGÍSTICA - EPIDEMIOLOGÍA - EMERGENCIA - CONSULTA EXTERNA - HOSPITALIZACIÓN - CIRUGÍA ESPECIALIZADA - ESPECIALIDADES MÉDICAS - FARMACIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS



ANEXO 02:
MATRIZ DE PROGRAMACION FISICA Y OPERATIVA
ANEXO 2-A: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 024
1. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

ENTIDAD	Nombre del Programa Presupuestal	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de Inversión/ Obra	Unidad de Medida (6)	Meta Física Anual	Trím. (8)	Programación Física Trím. (10)	IV Trím. (11)
GOBIERNO REGIONAL	ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO									
RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO										
PERIODO DEL PLAN										
CENTRO DE COSTOS - RESPONSABLE										
CENTRO DE COSTOS										
Acción Estratégica o Resultado										
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en enfermedades No transmisibles		0024 Prevención y Control del Cáncer	Prevención y Control del Cáncer							
				3000003: Comunidades saludables promueven estilos de vida saludable para la prevención de los principales tipos de cáncer	500013: Promoción de estilos de vida saludable para la prevención de los principales tipos de cáncer	Persona informada	5000	1250	1250	1250
				3000004: Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino	500013.2: Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino	Mujer atendida	1150	288	288	288
				3000365: Atención del cáncer de cuello uterino para el estadaje y tratamiento	5003065: Determinación del estado clínico y tratamiento de cuello uterino	Mujer atendida	220	55	56	53
				3000366: Atención del cáncer de mama para el estadaje y tratamiento	5003066: Determinación del estado clínico y tratamiento del cáncer de mama	Mujer atendida	246	62	65	60
				3000367: Atención del cáncer de estomago para el estadaje y tratamiento	5003067: Determinación del estado clínico y tratamiento del cáncer de estomago	Persona atendida	219	54	57	53
				3000368: Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003068: Determinación del diagnóstico, estado clínico y tratamiento del cáncer de próstata	Varón atendido	222	56	57	54
				3000369: Atención del cáncer de pulmón que incluye: diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003069: Evaluación médica preventiva, determinación del diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de pulmón	Persona atendida	25	8	6	5
				3000370: Atención del cáncer de colon y recto que incluye: diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003070: Diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de colon y recto	Persona atendida	123	32	31	30
				3000371: Atención del cáncer de hígado que incluye: diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003071: Determinación del diagnóstico, estado clínico y tratamiento del cáncer de hígado	Persona atendida	31	8	8	6
				3000372: Atención de la leucemia que incluye: diagnóstico, y tratamiento	5003072: Diagnóstico y tratamiento médico de leucemia	Persona tratada	48	12	12	12
				3000373: Atención de la linfoma que incluye: diagnóstico, y tratamiento	5003073: Diagnóstico y tratamiento médico de linfoma	Persona tratada	58	14	14	15
				3000374: Atención del cáncer de piel no melanoma que incluye: diagnóstico, y tratamiento	5003074: Diagnóstico, estadaje clínico y tratamiento del cáncer de piel no melanoma	Persona atendida	30	7	7	8
				3000424: Mujeres con citología anormal con colposcopia	5003262: Examen de colposcopia en mujeres con citología anormal	Mujer atendida	520	132	131	129
				3000425: Mujeres con citología anormal con examen de crioterapia o como leep	5003263: Crioterapia o como leep en mujeres con citología anormal	Mujer atendida	50	12	12	13
				3004195: Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de cervix	5000120: Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de cervix	Mujer	2243	560	561	561
				3004197: Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama	5000120: Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama	Mujer informada	1600	400	400	400
				3004198: Mujeres de 40 a 65 años con mamografía bilateral	5000120: Mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años	Mujer atendida	1000	250	250	250
				3004200: Varones mayores de 18 años con consejería en la prevención de cáncer de próstata	5000121: Consejería para la prevención de cáncer gástrico	Persona	1955	488	489	489
				3004201: Varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático por vía rectal	5000124: Consejería a varones mayores de 18 años para la prevención de cáncer de próstata	persona	1495	373	374	374
				3004202: Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA	5000124: Examen de tacto prostático por vía rectal en varones de 50 a 70 años	persona	650	162	162	163
				3004203: Población en edad escolar con consejería en prevención de cáncer de pulmón	5000125: Dosisaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata	Varón atendido	620	155	155	155
				3004204: Población laboral con consejería en prevención de cáncer de pulmón	5000127: Consejería en prevención de cáncer de pulmón en población escolar	Persona	220	55	55	55
				3004512: Personas de 45 a 65 años con endoscopia digestiva alta	5000127: Población en edad laboral con consejería en prevención de cáncer de pulmón	Persona	528	132	132	132
				3000364: Evaluación médica preventiva en cáncer de colon, recto, piel, hígado, leucemia y linfoma	5000130: Endoscopia digestiva alta en personas de 45 a 65 años	Persona atendida	240	60	60	60
					5003064: Personas con evaluación médica preventiva en cáncer de colon, recto, piel, hígado, leucemia y linfoma	Persona atendida	666	168	168	165

**ANEXO 2-B: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 068
2. REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

Acción Estratégica o Resultado Inmediato	Categoría Presupuestal (Denominación) (2)	Nombre del Programa Presupuestal (3)	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra (5)	Unidad de Medida (6)	Meta Física Anual (7)	Programación Física			
							I Trim. (8)	II Trim. (9)	III Trim. (10)	IV Trim. (11)
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	0068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	3000734 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005612: Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	Reporte	12	3	3	3	3
			3000401: Acciones comunes	5005560: Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	Reporte	3		1	1	1
			3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	5005609: Asistencia técnica y acompañamiento en gestión de riesgo de desastres	Informe técnico	2		1		1
				5005585: Seguridad físico funcional de servicios públicos	Intervención	4	1	1	1	1

**ANEXO 2-C: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104
3. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS**

Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra	Unidad de Medida (6)	Meta Física Anual	Programación Física			
							I Trim. (8)	II Trim. (9)	III Trim. (10)	IV Trim. (11)
3. Atención oportuna para la Reducción de la Mortalidad y Discapacidad por emergencias médicas	0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas	3100286: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos	5002800: Servicio de traslado de pacientes en situación crítica	Paciente atendido	50	12	13	13	12
			3100686: Atención de la emergencia o urgencia en establecimientos de salud	5005143: Atención de la emergencia o urgencia con prioridad II en establecimientos de salud	Paciente atendido	50	12	13	13	12



**ANEXO 2-D: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 9001
4. ACCIONES CENTRALES**

Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de Inversión/ Obra	Unidad de Medida (6)	Meta Física Anual	Programación Física			
							I Trim. (8)	II Trim. (9)	III Trim. (10)	IV Trim. (11)
4. Garantizar el desarrollo de los recursos humanos en salud de la Región la Libertad	9001 Acciones Centrales	Sin programa	3999999: Sin producto	5000003: Gestión administrativa	Acciones	200	50	50	50	50
				5000005: Gestión de recursos humanos	Persona capacitada	200	50	50	50	50

**ANEXO 2-E: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 9002
5. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO GENERAN PRODUCTOS**

Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Nombre del Programa	Producto/ Proyecto/	Actividad y/o Acción de Inversión/	Unidad de Medida	Meta Física	Programación Física			
							I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	Sin programa	3999999: Sin producto	5000469: Apoyo alimentario para grupos en riesgo	Ración	10000	2500	2500	2500	2500
				5001189: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Análisis	29000	7250	7250	7250	7250
				5001195: Servicios generales	Acción	100	25	25	25	25
				5001286: Vigilancia y control epidemiológico	Informe	52	13	13	13	13
				5001561: Atención de emergencias y urgencias	Atención	220	55	55	55	55
				5001562: Atención en consultas externas	Consulta	30000	7500	7500	7500	7500
				5001563: Atención en hospitalización	Día-cama	5000	1875	1875	1875	1875
				5001564: intervenciones quirúrgicas	Intervención	2800	700	700	700	700
				5001566: Otras atenciones de salud especializadas	Atención	1000	250	250	250	250
				5001569: Comercialización de medicamentos e insumos	Recetas	45000	11250	11250	11250	11250



Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad Y/o Acción de Inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (8)	Programación Financiera	Valor
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la distribución de la morbilidad en Enfermedades No Transmisibles	Programa Presupuestal	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000366. Atención del cáncer de mama para el estadije y tratamiento	5003066. Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de mama	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Mujer	246	2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	500
								2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODON-	12500
								2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	504
								2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	51000
								2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2635
								RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	85,149.00
								2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	796
								2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	80400
								2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	3953
								Total Actividad	527,898.00
								2.1 Personal y Obligaciones Sociales	SI, 463,199.00
								2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	201420
								2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	53736
								2.1.1.3.2.1 PERSONAL NOMBRADO	42456
								2.1.1.3.2.2 PERSONAL CONTRATADO	20688
								2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	70375
								2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	43488
								2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	6000
								2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4000
								2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	18888
								2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	2088
2.3 Bienes y Servicios	64,759.00								
2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1000								
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1000								
2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1500								
2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	500								
2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODON-	14500								
2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	424								
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	43200								
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2835								
Total Actividad	SI, 420,192.00								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	230,505.00								
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	117696								
2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	26868								
2.1.1.3.2.1 PERSONAL NOMBRADO	20688								
2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	36917								
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	12696								
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	3000								
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2000								
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	9672								
2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1068								
2.3 Bienes y Servicios	189,687.00								
2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1000								
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE	1000								
2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODON-	30000								
2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	1483								
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	149616								
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	6588								
Total Actividad	535,665.00								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	336,347.00								
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	172620								
2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	53736								
2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	49647								
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	39600								



Acción Estratégica o Resultado <small>Logrado</small>	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad Y/o Acción de Inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (6)	Programación Financiera Valor	
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No Transmisibles	Programa Presupuestal	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000368: Atención del cáncer de pulmón que incluye diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003069: Evaluación médica preventiva, determinación del diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de pulmón	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CANCER	Persona	25	2.1.1.912 AGUINALDOS	3000
							2.1.1.913 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2000	
							2.1.1.315 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	14124	
							2.1.3.116 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1620	
							2.3 Bienes y Servicios	199,318.00	
							2.3.1.512 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1000	
							2.3.1.821 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	17,500.00	
							2.3.2.631 SEGURO DE VIDA	1,696.00	
							2.3.2.811 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	171,216.00	
							2.3.2.812 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	7,908.00	
							Total Actividad	88,712.00	
							2.1 Personal y Obligaciones Sociales	87,412.00	
							2.1.1.312 PERSONAL CONTRATADO	54816	
							2.1.1.331 GUARDIAS HOSPITALARIAS	15960	
							2.1.1.339 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	12000	
							2.1.1.912 AGUINALDOS	600	
							2.1.1.913 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400	
							2.1.3.115 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	3216	
							2.1.3.116 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	420	
							2.3 Bienes y Servicios	1300	
2.3.1.512 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	100								
2.3.1.531 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	200								
MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	1000								
2.3.1.821	318,748.00								
Total Actividad	254,788.00								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	147684								
2.1.1.311 PERSONAL NOMBRADO	26868								
2.1.1.312 PERSONAL CONTRATADO	88124								
2.1.1.331 GUARDIAS HOSPITALARIAS	26400								
2.1.1.339 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	2400								
2.1.1.912 AGUINALDOS	1600								
2.1.1.913 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	10512								
2.1.3.115 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1200								
2.1.3.116 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	51,633.00								
2.3 Bienes y Servicios	500.00								
2.3.1.211 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	500.00								
2.3.1.512 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	500.00								
2.3.1.531 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	2,200.00								
MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	14,500.00								
2.3.2.631 SEGURO DE VIDA	425.00								
2.3.2.811 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	43,200.00								
2.3.2.812 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2,635.00								
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	51,310.00								
2.3.2.631 SEGURO DE VIDA	291								
2.3.2.811 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	29400								
2.3.2.812 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1317								
Total Actividad	362,010.00								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	327180								
2.1.1.311 PERSONAL NOMBRADO	177672								
2.1.1.312 PERSONAL CONTRATADO	53736								
2.1.1.331 GUARDIAS HOSPITALARIAS	50104								
2.1.1.339 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	26200								
2.1.1.912 AGUINALDOS	3000								



Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad V/o Acción de Inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual	Programación Financiera	Valor
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No Transmisibles	Programa Presupuestal	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000373. Atención de la linfoma que incluye diagnóstico y tratamiento	5003073. Diagnóstico y tratamiento médico de linfoma	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Persona	58	2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2000
								2.1.3.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	13848
								2.1.3.1.16 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1620
								2.3 Bienes y Servicios	34830
								2.3.1.2.1.1 VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	200
								2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	500
								2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1000
								2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	10000
								2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	212
								2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	21600
								2.3.2.8.1.1 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1318
								RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 31,010,000
								2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	292
								2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	29400
								2.3.2.8.1.1 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1318
Total Actividad	164,338,000								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	162838								
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	26868								
2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	81684								
2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	23546								
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	20400								
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	1800								
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	1200								
2.1.3.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	6360								
2.1.3.1.16 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	780								
2.3 Bienes y Servicios	1,700								
2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	100								
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE	100								
2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	500								
MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	1000								
Total Actividad	120,427,000								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	118,172,000								
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	90,444,000								
2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	8,415,000								
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	10,800,000								
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	1,200,000								
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	800,000								
2.1.3.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	6,432,000								
2.1.3.1.16 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	636,000								
2.3 Bienes y Servicios	1,700,000								
2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	100,000								
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	100,000								
2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	500,000								
MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	1,000,000								
Total Actividad	247,487,000								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	240,487,000								
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	120,816,000								
2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	53,736,000								
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	31,311,000								
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	19,200,000								
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2,400,000								
2.1.1.9.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1,600,000								
2.1.3.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	10,224,000								



Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Conyuntiva/	V/o Acción de Inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual	Programación Financiera	Valor	
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No Transmisibles	Programa Presupuestal	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000424. Mujeres con citología anormal con copioscopia	5003262. Examen de copioscopia en mujeres con citología anormal	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Mujer	520	2.1.3.1.6	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1,200.00
								2.3.1.5.1.2	2.3 Bienes y Servicios	7,000.00
									PAPETERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,000.00
								2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	6,000.00
									Total Actividad	20,200.00
									2.3 Bienes y Servicios	20,200.00
								2.3.1.5.1.2	PAPETERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,000.00
								2.3.1.9.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,000.00
								2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	18,200.00
									Total Actividad	161,110.00
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No Transmisibles	Programa Presupuestal	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000425. Mujeres con citología anormal con examen de crioterapia o como leep	5003263. Crioterapia o como leep en mujeres con citología anormal	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Mujer	50	2.1.1.3.1.1	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	86,992.00
								2.1.1.3.3.1	PERSONAL NOMBRADO	58,908.00
								2.1.1.3.3.99	GUARDIAS HOSPITALARIAS	11,208.00
								2.1.1.3.3.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	12,000.00
								2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS	600.00
								2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400.00
								2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	3,456.00
								2.1.3.1.1.6	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	420.00
									2.3 Bienes y Servicios	74,118.00
									PAPETERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,500.00
	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	600.00								
	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	10,000.00								
	SEGURO DE VIDA	583.00								
	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	58,800.00								
	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2,635.00								
	Total Actividad	3,000.00								
	2.3 Bienes y Servicios	3,000.00								
	PAPETERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,000.00								
	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZ	2,000.00								
	Total Actividad	68,630.00								
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	29,620.00								
	PERSONAL CONTRATADO	26,868.00								
	AGUINALDOS	600.00								
	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400.00								
	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1,572.00								
	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	180.00								
	2.3 Bienes y Servicios	39,010.00								
	PAPETERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3,000.00								
	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZ	5,000.00								
	SEGURO DE VIDA	292.00								
	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	29,400.00								
	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1,318.00								
	Total Actividad	140,240.00								
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	75,412.00								
	PERSONAL NOMBRADO	54,816.00								
	GUARDIAS HOSPITALARIAS	3,960.00								
	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	12,000.00								
	AGUINALDOS	600.00								
	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400.00								
	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	3,216.00								
	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	420.00								

Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de Inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (8)	Programación Financiera	Valor
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	Programa Presupuestal	068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y A TENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES. SALUD AMBIENTAL	3000001: Acciones comunes	5005509: Asistencia técnica y acompañamiento en gestión de riesgo de desastres	EPIDEMIOLOGIA Y ESTADISTICA	Informe	2	2.3 Bienes y Servicios	S/. 5,000.00
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	Programa Presupuestal	068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y A TENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES. SALUD AMBIENTAL	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	5005585: Seguridad física funcional de servicios públicos	EPIDEMIOLOGIA Y ESTADISTICA	Intervención	4	2.3 Bienes y Servicios	S/. 10,000.00
ENTIDAD									
INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASIAS									
SECTOR / GOBIERNO REGIONAL									
LA LIBERTAD									
ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO									
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL									
RESPONSABLE DEL ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO									
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO									
PERIODO DEL PLAN									
ANUAL									
CENTRO DE COSTOS - RESPONSABLE									
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO									
CENTRO DE COSTOS									
EMERGENCIA									
Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de Inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (8)	Programación Financiera	Valor
3. Atención oportuna para la Reducción de la Mortalidad y Discapacidad por emergencias médicas	Programa Presupuestal	0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000286: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos	5002800: Servicio de traslado de pacientes en situación crítica	EMERGENCIA	Paciente atendido	50	Total Actividad	S/. 350,207.00
ENTIDAD									
INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASIAS									
SECTOR / GOBIERNO REGIONAL									
LA LIBERTAD									
ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO									
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL									
RESPONSABLE DEL ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO									
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO									
PERIODO DEL PLAN									
ANUAL									
CENTRO DE COSTOS - RESPONSABLE									
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO									
CENTRO DE COSTOS									
ADMINISTRACION									
Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de Inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (8)	Programación Financiera	Valor
4. Garantizar el desarrollo de los recursos humanos en salud de la Región la Libertad	Categoría Presupuestal	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999: Sin producto	5000003: Gestión administrativa	ADMINISTRACION	Acciones	200	Total Actividad	S/. 2,865,602.00
Programación Financiera									
									S/. 1,800,946.00
									S/. 94,578.00
									S/. 453,036.00
									S/. 1,003,992.00



Acción Estratégica o Resultado Inmediato	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (6)	Programación Financiera	Valor
de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	Presupuestal	presupuestarias que no resultan en productos		alimentario para grupos en riesgo				2.1 Personal y Obligaciones Sociales 2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO 43,663.00 2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS 26,868.00 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS 14,043.00 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD 600.00 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD 400.00 2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR 1,572.00 2.3 Bienes y Servicios 205,602.00 2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA 297 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS 168000 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 34800 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 2505 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS 50000 TOTAL DE LA ACTIVIDAD 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 91,031.00 2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO 56856 2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS 17131 2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS 12000 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS 600 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD 400 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD 3624 2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR 420 2.3 Bienes y Servicios 94,467.00 2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA 841 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 88356 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 5270 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 162418 2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA 1512 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 153000 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 7906 TOTAL DE LA ACTIVIDAD 2.3 BIENES Y SERVICIOS 1,142,132.00 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES 5,685.00 2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA 216,000.00 2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE 183,000.00 2.3.2.3.1.2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 447,600.00 2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA 2,603.00 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 266,400.00 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 20,844.00 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 70,533.00 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES 6,000.00 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR 30,000.00 2.3.2.4.1.3 DE VEHICULOS 4,000.00 2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA 257.00 2.3.2.6.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT) 1,500.00 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 26,400.00 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 2,376.00 TOTAL DE LA ACTIVIDAD 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 46,375.00 2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO 26868.00 2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS 4755.00 2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS 12000.00 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS 600.00	
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	Programa Presupuestal	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	39999999: Sin producto	5001189: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Analisis	29000		
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	Programa Presupuestal	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	39999999: Sin producto	5001195: Servicios generales	LOGISTICA	Accion	100		
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	Programa Presupuestal	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	39999999: Sin producto	5001286: Vigilancia y control epidemiológico	EPIDEMIOLOGIA	Accion	52		



Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	V/o Acción de inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (6)	Programación Financiera	Valor
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	Programa Presupuestal	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	3999999: Sin producto	5001561: Atención de emergencias y urgencias	EMERGENCIA	Atención	220	2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400.00
								2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1572.00
								2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	180.00
								2.3 Bienes y Servicios	221,473.00
								2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	803.00
								2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	120000.00
								2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	95400.00
								2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	5270.00
								TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 508,220.00
								2.1 Personal y Obligaciones Sociales	461,960.00
								2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	26868
								2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	190236
								2.1.1.3.2.1 PERSONAL NOMBRADO	20688
								2.1.1.3.2.2 PERSONAL CONTRATADO	62064
								2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	83560
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	48984								
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	6000								
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4000								
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	17568								
2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1992								
2.3 Bienes y Servicios	46,260.00								
2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	425								
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	43,200.00								
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2,635.00								
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	54,139.00								
2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	504.00								
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	51,000.00								
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2,635.00								
TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 609,055.00								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	400,011.00								
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	179724								
2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	108552								
2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	48111								
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	38400								
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	3600								
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2400								
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	17184								
2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	2040								
2.3 Bienes y Servicios	209,044.00								
2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	1950								
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	199188								
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	7906								
TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 474,118.00								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	427,859.00								
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	114192								
2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	53736								
2.1.1.3.2.1 PERSONAL NOMBRADO	41376								
2.1.1.3.2.2 PERSONAL CONTRATADO	62064								
2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	75867								
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	52080								
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	6600								
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4400								
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	15888								
2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1656								
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	Programa Presupuestal	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	3999999: Sin producto	5001562: Atención en consultas externas	CONSULTA EXTERNA	Consultas	30000	2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400.00
								2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1572.00
								2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	180.00
								2.3 Bienes y Servicios	221,473.00
								2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	803.00
								2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	120000.00
								2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	95400.00
								2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	5270.00
								TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 508,220.00
								2.1 Personal y Obligaciones Sociales	461,960.00
								2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	26868
								2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	190236
								2.1.1.3.2.1 PERSONAL NOMBRADO	20688
								2.1.1.3.2.2 PERSONAL CONTRATADO	62064
								2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	83560
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	48984								
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	6000								
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4000								
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	17568								
2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1992								
2.3 Bienes y Servicios	46,260.00								
2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	425								
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	43,200.00								
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2,635.00								
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	54,139.00								
2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	504.00								
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	51,000.00								
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2,635.00								
TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 609,055.00								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	400,011.00								
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	179724								
2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	108552								
2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	48111								
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	38400								
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	3600								
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2400								
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	17184								
2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	2040								
2.3 Bienes y Servicios	209,044.00								
2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	1950								
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	199188								
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	7906								
TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 474,118.00								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	427,859.00								
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	114192								
2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	53736								
2.1.1.3.2.1 PERSONAL NOMBRADO	41376								
2.1.1.3.2.2 PERSONAL CONTRATADO	62064								
2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	75867								
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	52080								
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	6600								
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4400								
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	15888								
2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1656								



Acción Estratégica o Resultado Inmediato	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Y/o Acción de inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (6)	Programación Financiera	Valor
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	Programa Presupuestal	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	3999999: Sin producto	5001564: intervenciones quirúrgicas	CIRUGIA ESPECIALIZADA	Intervención	2800	2.3 Bienes y Servicios	46,299.00
								2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	424
								2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	43200
								2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2635
								TOTAL DE LA ACTIVIDAD	
								2.1 Personal y Obligaciones Sociales	Si: 375,590.00
								2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	143112
								2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	28868
								2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	43255
								2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	27600
								2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	2400
								2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	1600
								2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	10248
								2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1200
								2.3 Bienes y Servicios	119,307.00
								2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	1138
								2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	114216
								2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	3953
								RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Si: 70,000.00
								2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	70000
TOTAL DE LA ACTIVIDAD	Si: 161,155.00								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	99,136.00								
2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	54816								
2.1.1.3.2.1 PERSONAL NOMBRADO	20688								
2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	14780								
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	1856								
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	1200								
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	800								
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	4428								
2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	528								
2.3 Bienes y Servicios	62,019.00								
2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	583								
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	58800								
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2636								
TOTAL DE LA ACTIVIDAD	Si: 386,982.00								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	386,982.00								
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	114192								
2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	107472								
2.1.1.3.2.2 PERSONAL CONTRATADO	62054								
2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	68158								
2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	5688								
2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	6600								
2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4400								
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	16608								
2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1800								
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Si: 655,963.00								
2.3.1.8.1.2 MEDICAMENTOS	295584								
2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	133055								
2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	2465								
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	249000								
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	11858								

